

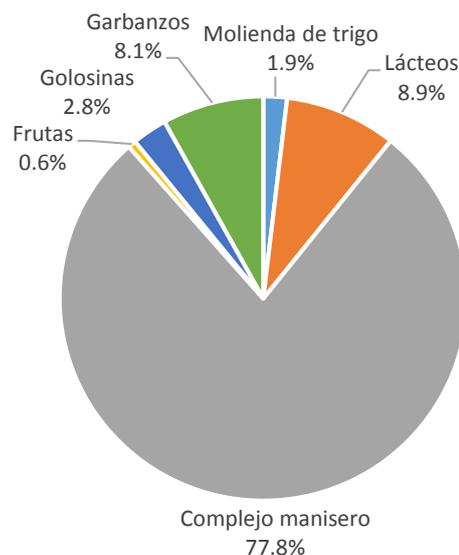
Impacto de la disminución de los reintegros a la exportación en la Agroindustria de Córdoba

21 DE AGOSTO DE 2018

El martes 14 de agosto del corriente el Gobierno Nacional realizó una serie de anuncios con impacto directo sobre la cadena agroindustrial: freno a la baja en los derechos de exportación de harina y aceite de soja por seis meses, eliminación del Fondo Federal Solidario y la reducción de los reintegros a la exportación.

En el día de la fecha se publicó el decreto 767/2018 con el **nuevo esquema de reintegros a la exportación** otorgados por el Gobierno Nacional, que se reducen en promedio un 66%. Teniendo en cuenta los productos con mayores volúmenes exportados de Córdoba en 2017, la cadena agroindustrial de la provincia dejaría de recibir **\$ 922 millones** que restitúan los importes que se hubieran pagado en concepto de tributos interiores por la mercadería que se exporta para consumo a título oneroso o bien, por los servicios que se hubieren prestado con relación a la mencionada mercadería. Debido a la cantidad de nomenclaturas, sólo se han seleccionado las que se han considerado como las más relevantes.

Incidencia de la disminución de reintegros a la exportación en la Provincia de Córdoba



Fuente: DIA en base a INDEC y Ministerio de Finanzas de la Nación

El clúster manisero¹, uno de los más importantes de la provincia y el país, considerando una campaña normal sufriría un recorte de \$ 717 millones en concepto de reintegros. Respecto al total que dejaría de recibir la cadena, es el sector más perjudicado con el 78% de los recursos. El complejo lácteo dejaría de percibir \$ 82 millones, considerando quesos, leche en polvo, lactosuero y otros derivados. Los exportadores de garbanzo también se verían perjudicados, con una disminución en los reintegros de \$ 75 millones. En orden de importancia le siguen los productos derivados de la molinería de trigo, las golosinas y las frutas.

¹ Se consideran los siguientes productos: maní blanqueado, maní confitería, maní partido y aceite de maní en bruto

Permitida la reproducción total o parcial del presente informe citando la fuente.

DIA DPTO. INFORMACIÓN AGROECONÓMICA BCCBA



CONSULTAS agroeconomia@bccba.org.ar | www.bccba.com.ar | 54 351 4229637 - 4253716 Int. 140